

Individual Contractor (UNOPS ICA-Local www.unops.org)

Título: Productor(a) Contenido para Redes Sociales
Lugar: Ciudad de México
Duración: Septiembre – Diciembre 2018
Fecha límite para recibir solicitudes: 18 de Julio de 2018

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) tiene como Mandato la Protección Internacional y la búsqueda de soluciones duraderas para los refugiados y las personas apátridas.

En México, el ACNUR trabaja brindando asesoría técnica en materia de asilo y determinación de la condición de refugiado, así como sus respectivos procedimientos. También trabaja con autoridades mexicanas relevantes para la identificación de personas con necesidades de protección internacional, particularmente en la identificación y protección de grupos especiales como niños, niñas y adolescentes refugiados no acompañados o separados, víctimas de trata de personas, así como personas apátridas.

En conjunto con organizaciones de la sociedad civil mexicana, el ACNUR también apoya el fortalecimiento de mecanismos e iniciativas que promuevan y faciliten la integración de los refugiados y apátridas en México. La oficina del ACNUR en México está compuesta por una oficina de país en Ciudad de México; dos oficinas de Terreno en Tapachula, Chiapas y Tenosique, Tabasco y dos unidades de Terreno en Acayucan, Veracruz y Saltillo, Coahuila.

El ACNUR se ha comprometido con fortalecer el desarrollo de contenido para las redes sociales, aumentar su audiencia y su participación, y mejorar su alcance. El vínculo comprobado entre la concientización y contenido de alto impacto de redes sociales es un componente clave en los planes estratégicos de comunicación de la agencia para el año 2018-2019. Las redes sociales permiten al ACNUR a formar parte de las conversaciones en línea sobre temas de refugiados, y nos permite comunicarnos estratégicamente con todas las audiencias, las regiones y las demografías.

Las redes sociales priorizan cada vez más el contenido de vídeo, incluido el vídeo en vivo, y optimizan sus plataformas para ofrecer más contenido de video a sus usuarios. Consecuentemente, las marcas necesitan usar el contenido de video de manera estratégica y sistemática para involucrar a sus seguidores y competir por una parte de la voz en la competitiva área de las redes sociales.

El ACNUR también busca fortalecer los flujos de trabajo y la colaboración para asegurar que el contenido pueda ser producido y entregado eficazmente en comunidades lingüísticas diferentes, principalmente inglés y español. El productor de contenido de redes sociales no sólo debe concebir y crear contenido, sino también desarrollar procedimientos claros que permitan adaptarlos para múltiples idiomas.

Responsabilidades:

Trabajando con la Unidad de Información Pública Regional, el/la Productor/a de Contenido de Redes Sociales producirá contenido original y/o reformulado para las diversas plataformas de redes sociales del ACNUR en inglés y español. Este contenido puede incluir macros, infografías, video, fotos, locuciones, transmisión en vivo, etc., y reflejará el mandato y los mensajes del ACNUR en varias situaciones de desplazamiento y de crisis. Específicamente, el/la Productor/a de Contenido de Redes Sociales será encargado/a de:

-Producir videos, infografías, posts, macros, y otro contenido digital para las páginas de redes sociales del ACNUR, trabajando cercanamente con las unidades de información pública regional, video y redes sociales.

- Crear contenido original y readaptado que sea editorialmente fuerte, impactante y optimizado para las redes sociales.
- Escribir y adaptar guiones y narración para los videos de redes sociales como fuera requerido.
- Realizar voice-over, locuciones o narraciones de videos que así lo requieran.
- Proveer guías para los equipos de videos e información pública sobre la producción de contenido para redes sociales.
- Trabajar con el equipo de videos, incluyendo diseñadores de gráficos y 'motion graphics' para producir contenido infográfico, macros y videos.
- Asegurar que el contenido aliente el reconocimiento del trabajo del ACNUR además de la situación de las personas refugiadas/desplazadas/apátridas globalmente.
- Buscar promover la participación de la audiencia en todas las plataformas relevantes: Twitter, Facebook, Instagram, Youtube.
- Asistir con el 'live streaming' a diferentes plataformas cuando sea necesario.
- Trabajar con las unidades de la sede de video, foto y redes sociales para asegurar cooperación y cohesión.
- Documentar y analizar métricas de redes sociales, identificando oportunidades y mejores prácticas para la colocación estratégica de contenido para aumentar vistas, alcance, impacto y participación de la audiencia.
- Aprender nuevos sistemas (con entrenamiento) en el desempeño de este trabajo.
- Traducción de los comunicados de prensa y otros documentos oficiales de información pública del inglés al español.
- Coordinar guías y brindar consultoría a los demás colegas de la región en cuanto a producciones audiovisuales, basados en los criterios de branding del ACNUR en el mundo.
- Dirigir y coordinar las responsabilidades de pasantes en el área audiovisual.

Seguimiento y control de los progresos:

El ACNUR sigue de cerca el desempeño de publicación en redes sociales, buscando identificar los mensajes, formatos y estrategias más eficaces. Los materiales desarrollados por el/la productor/a de contenido de redes sociales se medirán para su impacto cuantitativo y cualitativo y la eficacia. El/la Productor/a reportará a la Oficial Regional de Información Pública y en su ausencia será el Editor de la Web en Costa Rica.

Experiencia y competencias

a) Educación

Se requiere un diploma universitario en periodismo, comunicaciones, medios, relaciones internacionales o una disciplina conexas.

b) Experiencia laboral

- Mínimo de 3 años de experiencia de producción de videos para redes sociales para una organización global humanitaria, ONG o afín.
- Mínimo de 5 años adicionales de experiencia trabajando en periodismo, comunicaciones, mercadeo o el área humanitaria.

c) Competencias clave

- Se requiere inglés y español hablado y escrito de excelente nivel.
- Experiencia y conocimiento comprobado de las aplicaciones de Adobe Creative Cloud, especialmente Photoshop, After Effects y Premiere Pro, requeridos. Habilidades en Illustrator, InDesign son deseables.
- Experiencia y conocimiento en compresión de video, transformación de formatos y transferencia y almacenamiento de imagen y video.
- Habilidad comprobada en uso de cámaras DSLR.
- Habilidad comprobada en producción de Livestreams, en eventos, conferencias, etc.
- Habilidad comprobada en grabación de audio, voice-over, entrevistas, narraciones.
- Habilidad para explicar, enseñar, y guiar a personal que requiera de consultoría audiovisual.



UNHCR

United Nations High Commissioner for Refugees
Haut Commissariat des Nations Unies pour les réfugiés

- Habilidad comprobada/demostrada de trabajar con fechas límites requerida.
- Una comprobada capacidad productiva de redes sociales es requerida.
- Se requieren habilidades comprobadas organizacionales y en resolución de problemas.
- Habilidades creativas comprobadas son requeridas.
- Habilidades comprobadas para escribir son requeridas.
- Se requiere un juicio editorial comprobado.

Cómo aplicar: Envíe formato P11-versión actualizada (disponible para su descarga en <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Vacantes/2017/P11-English.docm>) y CV al siguiente correo: mexmevac@unhcr.org. El asunto del correo deberá ser de la siguiente forma: **APELLIDO / Prod Cont RS / UNOPS**.

ACNUR no prevé ningún apoyo relacionado a permisos de trabajos en México. Los candidatos expatriados son bienvenidos, pero deben contar con la residencia permanente o el correspondiente documento migratorio que les permita trabajar en México.

Nota: Se aplicará un examen escrito y uno oral. Sólo los candidatos pre-seleccionados serán contactados.